

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°22/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 03 de Agosto del 2011

En Arica, a 03 días del mes de Agosto del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, presenta Licencia Médica.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO N°238/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°19/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE M\$20.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS**, por lo tanto:

➤ SE DISMUNUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

29.05 "Máquinas y Equipos" en M\$20.000

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:

24.03.099.004 "Prefectura de Investigaciones" en M\$20.000

Este traspaso de disponibilidad presupuestaria, por un monto de M\$20.000, tiene como destino la entrega de un aporte a la Policía de Investigaciones de Chile.

ACUERDO N°239/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°19/2011, TÍTULO II, DEL PRESUPUESTO DE LA**

MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE M\$40.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:

➤ SE DISMINUYEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

22.05 "Servicios Básicos" en M\$17.000
22.08 "Servicios Generales" en M\$5.000
29.05 "Maquinas y Equipos" en M\$18.000

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

22.04 "Materiales de Uso y Consumo" en M\$10.000
22.11 "Servicios Técnicos y Profesionales" en M\$30.000

Este traspaso de disponibilidad presupuestaria, por un monto de M\$40.000, tiene como propósito cubrir gastos no contemplados en el presupuesto Municipal presente año, como la actualización del PLADECO e instalación de un semáforo.

ACUERDO N°240/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°19/2011, TÍTULO III, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE M\$50.908 QUE SE FINANCIAN CON MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DE LAS POSTULACIONES A FONDOS REGIONALES, por lo tanto:**

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE INGRESOS:

13.03.002.002.009 "Proy. FRIL, Construcción de áreas verdes y muro Estadio Carlos Dittborn, Comuna de Arica" en M\$20.851
13.03.002.002.010 "Proy. FRIL, Construcción pavimentación Estadio Carlos Dittborn, Comuna de Arica" en M\$22.103
13.03.002.002.011 "Proy. FRIL, Mejoramiento y pintado de aceras, Comuna de Arica" en M\$7.954

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE GASTOS:

31.02.999.132 "Proy. FRIL, Construcción de áreas verdes y muro Estadio Carlos Dittborn, Comuna de Arica" en M\$20.851
31.02.999.133 "Proy. FRIL, Construcción pavimentación Estadio Carlos Dittborn, Comuna de Arica" en M\$22.103
31.02.999.134 "Proy. FRIL, Mejoramiento y pintado de aceras, Comuna de Arica" en M\$7.954

Estos mayores ingresos, por la suma de M\$50.908, son para financiar los Programas de Generación de Empleo con financiamiento compartido IMA - GORE por el periodo comprendido entre los meses de Agosto y Septiembre del año 2011, lo cual beneficia a 122 familias de escasos recursos.

ACUERDO N°241/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°19/2011, TÍTULO IV, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA**

COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE M\$20.173 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

22.08 "Servicios Generales" en M\$20.173

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

31.02.999.132 "Proy. FRIL, Construcción de áreas verdes y muro Estadio Carlos Dittborn, Comuna de Arica" en M\$4.649

31.02.999.133 "Proy. FRIL, Construcción pavimentación Estadio Carlos Dittborn, Comuna de Arica" en M\$7.091

31.02.999.134 "Proy. FRIL, Mejoramiento y pintado de aceras, Comuna de Arica" en M\$8.433

Este traspaso de disponibilidad, por la suma de M\$20.173, es con el propósito de financiar el aporte comprometido por parte de la I. Municipalidad de Arica para los Programas de Generación de Empleo con financiamiento compartido IMA – GORE, los cuales se ejecutarán en el periodo comprendido entre los meses de Agosto a Septiembre del 2011 y que beneficiarán a 122 familias de escasos recursos.



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°22/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

Celebrada el día Miércoles 03 de Agosto del 2011

En Arica, a 03 días del mes de Agosto del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, presenta Licencia Médica.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°242/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, considerando la modificación presupuestaria contenida en el Título I del certificado N°19/2011, **SE ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE M\$20.000 A LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE.**



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°22/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 03 de Agosto del 2011

En Arica, a 03 días del mes de Agosto del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, presenta Licencia Médica.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°243/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO, POR UN PERÍODO DE CUATRO AÑOS, DE LA SALA UBICADA AL INTERIOR DE LA PISCINA OLÍMPICA, CALLE EDMUNDO PÉREZ ZUJOVIC N°251, CHINCHORRO ORIENTE, A FAVOR DEL CLUB DE DEPORTES Y RECREACIÓN "SAKURA".**



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°22/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 03 de Agosto del 2011

En Arica, a 03 días del mes de Agosto del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, presenta Licencia Médica.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°245/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA AÑO 2011 CORRESPONDIENTES AL LICEO INSTITUTO COMERCIAL DE ARICA:**

NOMBRE PROYECTOS	COSTO
1) "PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR"	\$ 900.000
2) "REPARACIÓN Y MANTENCIÓN SISTEMA ELÉCTRICOS"	\$ 600.000
3) "REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, SCANNER, CPU, MOUSE, TECLADOS"	\$ 600.000
4) "MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE CORTINAJE"	\$ 400.000
5) "REPARACIÓN MANTENCIÓN Y CONFECCIÓN DE MOBILIARIO SECTOR A, B, C"	\$ 400.000
6) "REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE INSTRUMENTOS BANDA ESCOLAR"	\$ 500.000
7) "MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE VENTANALES Y REPOSICIÓN DE VIDRIOS"	\$ 300.000
8) "REPARACIÓN Y MANTENCIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS, GASFITERÍAS, CAÑERÍAS Y LLAVES DE AGUA"	\$ 300.000
9) "REPARACIÓN Y MANTENCIÓN CIERRE PERIMETRAL"	\$ 400.000
10) "EMERGENCIAS"	\$ 404.351
TOTAL PROYECTOS	\$4.804.351



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°22/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 03 de Agosto del 2011

En Arica, a 03 días del mes de Agosto del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, presenta Licencia Médica.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°246/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA AÑO 2011 CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA D-4 "REPÚBLICA DE ISRAEL"**:

NOMBRE PROYECTO	COSTO
"POTENCIANDO LOS ESPACIOS FÍSICOS EN PRO DE LOS APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS DE NUESTROS EDUCANDOS"	M\$9.000
TOTAL PROYECTO	M\$9000



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°22/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 03 de Agosto del 2011

En Arica, a 03 días del mes de Agosto del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, presenta Licencia Médica.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°247/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en conformidad al Artículo 69°, letra n), de la Ley 18.695, **SE ACUERDA AUTORIZAR EL TRASLADO DE LA SRA. OLGA TRONCOSO CORTÉS DESDE LA DIRECCIÓN DE CONTROL A LA OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS.**



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°22/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 03 de Agosto del 2011

En Arica, a 03 días del mes de Agosto del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, presenta Licencia Médica.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°248/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES NUEVAS FUNCIONES DE PERSONAL A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA QUE SE EJECUTARÁN DURANTE EL AÑO 2011:**

- **APOYO EN LA RECEPCIÓN E INGRESO AL SISTEMA DE OFICINA DE PARTES DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, DE LOS DECRETOS DE PAGO YA SEA DE SUELDOS O PAGOS A PROVEEDORES; Y**
- **APOYO EN EL INGRESO Y REGISTRO DE CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y TERCEROS QUE TRAMITA ASESORÍA JURÍDICA PARA LA FIRMA DEL SR. ALCALDE.**



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°22/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 03 de Agosto del 2011

En Arica, a 03 días del mes de Agosto del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, presenta Licencia Médica.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°249/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, teniendo presente el Ordinario N°1784/2011 de la Dirección de Obras Municipales y considerando lo establecido en el Artículo 2°, Código 194, Punto 10.c), de la Ordenanza Local de Derechos Municipales, **SE ACUERDA AUTORIZAR LA EXIMICIÓN DEL PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES, A LA EMPRESA EMELARI, POR LA OCUPACIÓN DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO EN LA OBRA "SOTERRAMIENTO DE LÍNEA MEDIA TENSIÓN EN CALLE 18 DE SEPTIEMBRE ENTRE LAS CALLES CAUPOLICÁN Y COVADONGA".**




LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°22/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 03 de Agosto del 2011

En Arica, a 03 días del mes de Agosto del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia por encontrarse delicada de salud, presenta Licencia Médica.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°250/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, teniendo presente la argumentación dada por el Presidente de la Comisión de Presupuesto, Comercio e Industria respecto de las patentes de alcoholes no aprobadas, según Acuerdo N°237/2011, indicando que las infracciones cursadas, en la mayoría de los casos, no son superiores a las que establece la ley para su sanción; que otras infracciones han sido absueltas y que otras ya han sido sancionadas y pagadas, **SE ACUERDA AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LAS SIGUIENTES PATENTES DE ALCOHOLES DESDE EL MES DE AGOSTO 2011 HASTA EL MES DE JULIO DEL AÑO 2012:**

NOMBRE FANTASÍA	ROL	PROPIETARIO	DIRECCIÓN
"ANACONDA"	4-000173	MIGUEL ANGEL MIRANDA CATALDO	Maipú N°75
"SAMOA"	4-000135	LUCÍA MERINO JARA	General Lagos N°711
"NEBULA"	S/P	ANDRÉS NICOLÁS PAVICIC FOCCACCI	Avda. Comandante San Martín N°1010 - 1020
"ESCUDO"	4-000110	ELÍAS FLORES CHOQUE	Maipú N°101
"EL RINCÓN DEL BETO"	4-000446	ADICTO GILBERTO JIMÉNEZ OSSANDON	Manuel Baquedano N°628
"EL CHAGUITO"	4-001055 4-000138	KENIA ESMERALDA CORTEZ ROMERO	Juan Antonio Ríos N°1803
"SALÓN MIRAMAR"	4-0228	ANDRÉS NICOLÁS PAVICIC FOCCACCI	Avda. Comandante San Martín N°1010
"MALAS JUNTAS"	4-1214	PESCETTO JACOBS MARCELO GIOVANNI Y OTRO	Avda. España N°3197
"LOS AMIGOS"	4-000037	MANUEL PACÍFICO BARBEHITO ARCAYA	Tucapel N°1832

"LA FELICIDAD"	4-0452	ADRIANA ADELA MAYORGA LAN-CHIPA	Joaquín Aracena N°2098
"EL GALPÓN"	4-01079 4-0142	MIRNA JIMENA ARENAS TORO	Alejandro Azola N°2625
"FERNANDA"	4-1012	GRISMALDINA VIDAL FUENTES	Tucapel N°2762
"FASCINADOR"	4-1260	SOCIEDAD TURÍSTICA Y GAS-TRONÓMICA S.A.	Avda. Comandante San Martín N°1010 - 1020
"EL LLUTEÑO"	4-000195	ADRIANA ADELA MAYORGA LAN-CHIPA	Rómulo Peña N°1619
"BACILOS"	4-1112 4-184	ALAN DANIEL SALAZAR GON-ZÁLES	Alejandro Azola N°3179

VOTA EN CONTRA : Concejala Sra. Marcela Palza Cordero
SE ABSTIENE : Concejala Sra. Patricia Fernández Araya



LUIS CAÑIPA PONCE
 Secretario Concejo Municipal (S)
 Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°22/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 03 de Agosto del 2011

En Arica, a 03 días del mes de Agosto del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia por encontrarse delicada de salud, presenta Licencia Médica.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°251/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, teniendo presente la argumentación dada por el Presidente de la Comisión de Presupuesto, Comercio e Industria respecto de las patentes de alcoholes no aprobadas, según Acuerdo N°237/2011, indicando que las infracciones cursadas, en la mayoría de los casos, no son superiores a las que establece la ley para su sanción; que otras infracciones han sido absueltas y que otras ya han sido sancionadas y pagadas, **SE ACUERDA AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LAS SIGUIENTES PATENTES DE ALCOHOLES DESDE EL MES DE AGOSTO 2011 HASTA EL MES DE JULIO DEL AÑO 2012:**

NOMBRE FANTASÍA	ROL	PROPIETARIO	DIRECCIÓN
"ASTRONAUTAS"	4-208	JORGE SAAVEDRA ALIAGA	Los Maitenes N°2603
"INTIMARCA"	4-001027 4-000218	SANTUSA JUANA CHURA FLORES	Arturo Prat N°529
"LOMO SHOP"	4-323 4-485	JOSÉ LUIS MATEO FERNÁNDEZ	Alejandro Azola N°2637
"CLARITA"	4-0637 4-0714	OSCAR BERNARDO RODRÍGUEZ CABRERA	Manuel Castillo Ibaceta N°3305, Local 89-90
"ARICA SIEMPRE ARICA"	4-000496	CLARA VIRGINIA MAMANI MAMANI	Manuel Castillo Ibaceta N°3431, Local 2

SE ABSTIENEN: Concejala Sra. Marcela Palza Cordero
: Concejala Sra. Patricia Fernández Araya



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°22/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 03 de Agosto del 2011

En Arica, a 03 días del mes de Agosto del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, presenta Licencia Médica.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°252/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en conformidad al Artículo 65°, letra i), de la ley 18.695 y sus modificaciones, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR “ADDEMDUM DE ACTUALIZACIONES”, EL QUE SERÁ PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON TELEFÓNICA EMPRESAS CHILE S.A. POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°12/2008 DENOMINADA “ARRIENDO DE CENTRAL TELEFÓNICA Y TRÁFICO DE COMUNICACIONES LOCALES Y DATOS PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA”, POR LA INCORPORACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD DE UNA RED DE DATOS Y UN ENLACE VPN ETH ADICIONAL PARA LAS DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE SALUD DESDE EL 1° DE JULIO DEL 2010 AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014, POR UN VALOR DE 97,51 UF MAS IVA.**

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Concejal Sr. Javier Araya Cortés.



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°22/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

Celebrada el día Miércoles 03 de Agosto del 2011

En Arica, a 03 días del mes de Agosto del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, presenta Licencia Médica.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°253/2011

Por la unanimidad de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, conforme a lo establecido en el Artículo 65° de la Ley 18.695 y sus modificaciones, **SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE "SUPERMERCADO" A CENCOSUD RETAIL S.A. para ubicarla en calle Alejandro Azola N°2899, Arica.**

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Concejales Sr. Javier Araya Cortés.



LUIS CANIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°22/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 03 de Agosto del 2011

En Arica, a 03 días del mes de Agosto del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia por encontrarse delicada de salud, presenta Licencia Médica.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°254/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, teniendo presente la argumentación dada por el Presidente de la Comisión de Presupuesto, Comercio e Industria respecto de las patentes de alcoholes no aprobadas, según Acuerdo N°237/2011, indicando que las infracciones cursadas, en la mayoría de los casos, no son superiores a las que establece la ley para su sanción; que otras infracciones han sido absueltas y que otras ya han sido sancionadas y pagadas, **SE ACUERDA AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LAS SIGUIENTES PATENTES DE ALCOHOLES DESDE EL MES DE AGOSTO 2011 HASTA EL MES DE JULIO DEL AÑO 2012:**

NOMBRE FANTASÍA	ROL	PROPIETARIO	DIRECCIÓN
"SAN FERNANDO"	4-000169 4-000641	JUAN ISABEL MOLLO VALLADARES	Maipú N°385 y 399
"EL EURO"	4-000132	EDUARDO ALEXIS MORALES SEGUEL	18 de Septiembre N°231
"LA LULY ECUATORIANA"	4-000191 4-000192	MENDOZA HERMANOS LTDA.	Esmeralda N°1300
"LA CAPILLA"	4-459	JOSÉ ALFREDO ANTILEO ORTÍZ	Manuel Castillo Ibaceta N°3305, Local 130
"LA GUILLE"	4-1045 4-265	OSCAR BERNARDO RODRÍGUEZ CABRERA	Manuel Castillo Ibaceta N°3305, Local 83-85
"RODOVAR"	4-146 4-394 4-445	MARGARITA ROBLEDO SIERRALTA	Diego Portales N°948, Local 17
"LAS VEGAS"	4-0637 4-714	OSCAR BERNARDO RODRÍGUEZ CABRERA	Manuel Castillo Ibaceta N°3305, Local 86-87-88

SE ABSTIENE: Concejala Sra. Patricia Fernández Araya

NOTA: Al momento de la votación no se encontraba presente en la sala la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°22/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 03 de Agosto del 2011

En Arica, a 03 días del mes de Agosto del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia por encontrarse delicada de salud, presenta Licencia Médica.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°255/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES DESDE EL MES DE AGOSTO 2011 HASTA EL MES DE JULIO DEL AÑO 2012:**

NOMBRE FANTASÍA	ROL	PROPIETARIO	DIRECCIÓN
"PUB ANDINO"	4-000141	JUAN HERNÁN GUERRERO VÉLIZ Y OTRA	Arturo Prat N°527

SE ABSTIENE: Concejala Sra. Patricia Fernández Araya

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero



LUIS CANIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°22/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 03 de Agosto del 2011

En Arica, a 03 días del mes de Agosto del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia por encontrarse delicada de salud, presenta Licencia Médica.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°256/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES DESDE EL MES DE AGOSTO 2011 HASTA EL MES DE JULIO DEL AÑO 2012:**

NOMBRE FANTASÍA	ROL	PROPIETARIO	DIRECCIÓN
"EL PADRINO"	4-000203 4-000579	MARTA MARCELINA APAZ RAMÍ- REZ	Manuel Baquedano N°620

SE ABSTIENEN: Concejala Sra. Patricia Fernández Araya
: Concejala Sra. Marcela Palza Cordero
: Concejal Sr. Javier Araya Cortés



LUIS CANIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°22/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 03 de Agosto del 2011

En Arica, a 03 días del mes de Agosto del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia por encontrarse delicada de salud, presenta Licencia Médica.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°257/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Concejala Sra. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES DESDE EL MES DE AGOSTO 2011 HASTA EL MES DE JULIO DEL AÑO 2012:**

NOMBRE FANTASÍA	ROL	PROPIETARIO	DIRECCIÓN
	4-087 (patente en custodia)	LIBORIO PEDRO GUTIÉRREZ ARACENA	Joaquín Aracena N°2162

SE ABSTIENE: Concejala Sra. Patricia Fernández Araya



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°22/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 03 de Agosto del 2011

En Arica, a 03 días del mes de Agosto del 2011 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°22/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia por encontrarse delicada de salud, presenta Licencia Médica.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Luis Cañipa Ponce.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°258/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Concejala Sra. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES DESDE EL MES DE AGOSTO 2011 HASTA EL MES DE JULIO DEL AÑO 2012:**

NOMBRE FANTASÍA	ROL	PROPIETARIO	DIRECCIÓN
"ANACONDA VIP"	4-108	FRANCISCO COLQUE GÓMEZ	Chacabuco N°190

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala la Concejala Sra. Patricia Fernández Araya.



LUIS CAÑIPA PONCE
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe